



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 594-18 <u>DÍAZ</u>	LIZ ELAYNNE VERNAZA MOLINAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 595-18 <u>DE LEÓN</u>	AMI ANETH GONZÁLEZ ORTIZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 596-18 <u>Fábrega</u>	RODOLFO MANUEL FERNÁNDEZ GUEVARA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General